



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 116

septiembre 18 de 2019

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220130009600	REPARACION DIRECTA	LUIS SOCORRO BLANCO AREVALLO Y OTROS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	<p>Auto libra mandamiento ejecutivo</p> <p>LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO POR LA VIA EJECUTIVA EN CONTRA DE LA NACIÓN-FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, POR LAS SIGUIENTES SUMAS, A FAVOR DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:ACREEDOR VALOR -CAPITAL POR PERJUICIOS MORALES ORDENADOS EN LA SENTENCIA- VALOR -CAPITAL POR DAÑO EMERGENTE ORDENADO EN LA SENTENCIA- VALOR -CAPITAL POR LUCRO CESANTE ORDENADO EN LA SENTENCIA- LUIS SOCORRO BLANCO AREVALO \$68.945.400 \$28.000.000 \$45.783.356 LUIS GABRIEL BLANCO ROTARVARIA \$68.945.400 VERÓNICA ROTARVARIA UNICARIA \$68.945.400 VÍCTOR JULIO BLANCO ARÉVALO \$34.472.700 ALVARO JOSÉ BLANCO AREVALO \$34.472.700 ANA CENOBIA BLANCO DE CARRERO \$34.472.700 NELLY TERESA BLANCO DE ESCALANTE \$34.472.700 MARIO SAUL BLANCO AREVALO \$34.472.700 JOSE FRANCISCO BLANCO AREVALO \$34.472.700</p>		17/09/2019
2	81001333300220180023800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE EMILIO CARREÑO MORALES	NACION - MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL	<p>Auto resuelve concesión recurso apelación</p> <p>AUTO RESUELVE CONCEDER EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y ANTE EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ARAUCA, EL RECURSO DE APELACIÓN INCOADO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE DESPACHO EL 26 DE AGOSTO DE 2019. ORDENA OTRAS DISPOSICIONES.</p>	1	17/09/2019

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
-----	----------	------------------	------------	-----------	-----------	----------	------------

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 18 de septiembre de 2019 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 18 de septiembre de 2019 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
Secretaria